AVISO

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

INVERSIONES CAPITAL II S.A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 50 del Reglamento de la Ley N° 18.046, se informa a los señores accionistas de Inversiones Capital II S.A. que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 5 de Mayo de 2015 se aprobó disminuir el capital de la sociedad de $8.547.067.472 dividido en 12.216.675 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor, todas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado a la cantidad de $6.737.423.872, manteniéndose el número de acciones en que se divide el capital y las características de las mismas.

GERENTE GENERAL
INVERSIONES CAPITAL II S.A.